



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 022 "Punto de encuentro red internacional: acercando mercados 2017, integrando la sostenibilidad ambiental."

1.- Órgano de Contratación:

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2.- Datos del Expediente:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 022

Denominación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL PUNTO DE ENCUENTRO RED INTERNACIONAL: ACERCANDO MERCADOS 2017, INTEGRANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Nomenclatura CPV: Servicios de Agencias de Viajes y servicios similares

Código CPV: 63510000-7

Lugar de ejecución: ESPAÑA

3.- Datos del Adjudicatario:

Denominación: VIAJES HALCÓN S.A.U.

CIF/NIF: A-10005510

Domicilio: CTRA. ARENAL LLUCMAJOR KM 21.5

4.- Importe Máximo de Licitación:

17.400,00 € IVA Excluido

3.654,00 € en concepto de IVA (21% IVA)

21.054,00 € Importe Total

5.- Importe de Adjudicación:

Importe económico: 10.255,11 €

Base: 2.902,75, Parte correspondiente al IVA: EXENTO

Base: 7.532,36€, Parte correspondiente al IVA: 836.92€

El importe de adjudicación IVA Incluido: 11.272,03€

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 022 "Punto de encuentro red internacional: acercando mercados 2017, integrando la sostenibilidad ambiental."

6.- Detalle de la Adjudicación:

Oferta económica más ventajosa entre los licitadores que cumplen con los servicios solicitados en el Anexo I.

7.- Fecha de Adjudicación/Formalización: 31 de marzo de 2017

8.- Plazo de ejecución (en meses): 0 meses

9.- Fecha fin plazo ejecución: 8 de abril de 2017

10.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: **X** No:

Programa/Eje/Tema o Medida: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

Esta contratación se ampara en la transferencia presupuestaria para la ejecución del proyecto TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.", con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.000800 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA".

La transferencia está cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 "Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".